



COMUNE DI NERVIANO
(Città Metropolitana di Milano)
Area Servizi alla Persona
Ufficio Pubblica Istruzione

INFORMACIÓN
servicio de transporte escolar A.S. 2026/2027

Vista la Circular n. 186 del 23.04.2026 del Instituto Comprensivo Nerviano que confirma el mantenimiento de la organización logística de las actividades didácticas (como para el año 2025/26), con la presente se informa que para el próximo año escolar 2026/2027, se prevén los siguientes servicios de transporte escolar:

1) SERVICIO DE AUTOBÚS ESCOLAR para alumnos de la ESCUELA SECUNDARIA DE 1º GRADO

El servicio está dirigido a los alumnos de la escuela secundaria de primer grado residentes en las aldeas o, en cualquier caso, en lugares alejados del centro escolar, que para el año escol. 2026/27 estará en Via Roma.

El acceso y las modalidades de utilización del servicio de transporte de la escuela primaria están regulados por el "*Reglamento del Servicio de Transporte Escolar*" integrado por el Consejo Municipal con resolución n. 84 de 22.07.2025.

En el caso de que las solicitudes de inscripción al servicio presentadas dentro de los plazos establecidos superen las plazas disponibles, se procederá a la elaboración de una lista de clasificación según los criterios del mencionado Reglamento (art. 8).

Se indican a continuación los puntos de recogida realizados en los años escolares anteriores y confirmados también para el próximo año 2026/27:

BUS 1

Puntos de recogida

- 1) Piazza Chiesa Cantone
- 2) Via de Gasperi ang. Via Vivaldi
- 3) Via XX Settembre ang. Via Cairoli
- 4) Piazza Chiesa Garbatola
- 5) Via Montenevoso n. civico 30
- 6) Via Tonale ang. Via Adamello
- 7) Piazza Chiesa S. Ilario
- 8) Via Trento – piazzale scuola primaria
- 9) Via Garibaldi ang. Via Monviso
- 10) Via Garibaldi n. civico 102
- 11) Via Cadorna ang. Via Brennero

12) Complejo escolar Vía Roma

BUS 2

Puntos de recogida

- 1) Via Pasubio – fermata bus di linea
- 2) Via Battisti ang. Via 5 Giornate
- 3) Via Ferrari ang. Via Madonna Dio 'l sa
- 4) Viale Kennedy – fermata bus di linea
- 5) Viale Kennedy ang. Via dei Boschi
- 6) Viale Kennedy ang. Via S. Anna
- 7) **Complejo escolar Vía Roma**

Los usuarios que se inscriban en el Servicio de Transporte Escolar Escuela Secundaria 1º Grado, después de la finalización del procedimiento en línea, deberán entregar en el mostrador de la Oficina de Educación Pública, o enviar correos a protocollo@comune.nerviano.mi.it - a más tardar el 24.08.2026, el anexo Allegato A) debidamente cumplimentado y firmado en todas sus partes (generado por el sistema o disponible en el sitio) "Autodichiarazione per Trasporto Scolastico"; también deberá entregarse en la oficina de Educación Pública n. 1 (uno) fotografía, formato de tarjeta, para la expedición de la tarjeta de identificación.

2) SERVICIO DE AUTOBÚS ESCOLAR para alumnos de la ESCUELA PRIMARIA

Este nuevo servicio está dirigido exclusivamente a los alumnos inscritos en las escuelas primarias de Via Roma y S. Ilario que, tras la reorganización logística iniciada por el año escolar 2025/2026, son trasladados a otras sedes.

El **centro de recogida** para los alumnos inscritos en la escuela primaria "Rita Levi Montalcini" será Via Roma n. 51.

El **centro de recogida** para los alumnos inscritos en la escuela primaria "Madre Teresa de Calcutta" será Via Torricelli (puerta de entrada al gimnasio)

Los horarios de funcionamiento del servicio que se indican a continuación se ofrecen con carácter orientativo y no definitivo y podrán sufrir variaciones en caso de necesidad relacionada con la organización de los transportes:

| | |
|---|---|
| centro de recogida Via Roma (destino Via Torricelli) | ida – salida h. 7:50 regreso – salida h. 16:15 |
|---|---|

| | |
|--|---|
| centro de recogida Via Torricelli (destino Via Filzi) | ida – salida h. 8:10 regreso – salida h. 16:50 |
|--|---|

El acceso y las modalidades de utilización del servicio de transporte de la escuela primaria se rigen por el art. 8bis del "*Reglamento del Servicio de Transporte Escolar*" integrado por el Consejo Municipal con la resolución n. 84 del 22.07.2025.

En caso de que las solicitudes de inscripción al servicio presentadas dentro de los plazos establecidos superen los puestos disponibles, se procederá a la elaboración de una lista de clasificación según los criterios del mismo art. 8bis.

Los usuarios que se inscriban en el Servicio de Transporte Escolar Escuela Primaria, después de la finalización del procedimiento en línea, deberán entregar al mostrador de la Oficina de Educación Pública, o enviar correos electrónicos a protocollo@comune.nerviano.mi.it - antes y no más tarde del 24.08.2026, el anexo Allegato A) debidamente rellenado y firmado en todas sus partes (generado por el sistema o disponible en la pagina web) "Autodichiarazione per Trasporto Scolastico"; también deberá entregarse en la ventanilla de la Oficina Pública de Educación n. 1 (una) fotografía, formato tarjeta, para la expedición de la tarjeta de identificación.

TARIFAS

TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELA PRIMARIA

para los alumnos residentes: GRATIS

para alumnos no residentes: tarifa fija **anual fija**, no sujeta a ISEE, **€ 320=**

Nota: para el servicio de transporte, la cantidad anual se cobrará en dos plazos iguales.

En caso de retirada durante el año, la tarifa deberá pagarse por la cuota actual.

TRANSPORTE SEGUNDARIA DE 1° GRADO

coste **anual** sujeto a ISEE solo para residentes

€ 120,00= tariffa minima

€ 300,00= tariffa massima

€ 320,00= tariffa fissa per non residenti non soggetta a ISEE

Nota.: para el servicio de transporte, la cantidad anual se cobrará en dos plazos iguales.

En caso de retirada durante el año, la tarifa deberá pagarse por la cuota actual.

Nota:

tarifa minima se atribuye a ISEE por debajo del valor INPS de 7.954,05 €=

tarifa maxima se atribuye a un ISEE igual o superior a 17.500,00 €.

Para núcleos con tres hijos, inscritos simultáneamente en servicios escolares (incluida la guardería), el umbral se eleva a 22.000,00 €=